



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF: APRUEBA REFORMA DE ESTATUTOS DE ROYAL
& SUN ALLIANCE SEGUROS (CHILE) S. A.

SANTIAGO, 14 JUN 2006

RESOLUCIÓN EXENTA N° 261

VISTOS: la solicitud adjunta, informe emitido y lo dispuesto en la letra a del artículo 3º del D.F.L. N° 251, de 1931, y el artículo 127 de la ley N° 18.046,

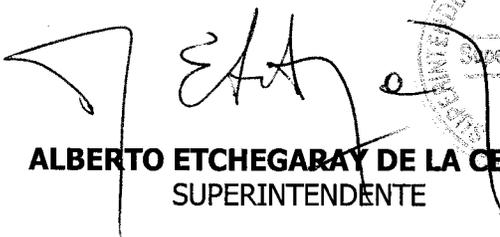
RESUELVO:

Apruébase la reforma de estatutos de la sociedad anónima denominada "Royal & Sun Alliance Seguros (Chile) S. A.", acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 2 de junio de 2006, cuya acta consta de la escritura pública de 2 de junio de 2006, otorgada ante el Notario de Santiago doña Nancy De La Fuente Hernández.

Por Decreto de Hacienda N° 1980 de 8 de mayo de 1905, se autorizó la existencia de la sociedad, con el nombre "Compañía de Seguros La República."

Cumplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la ley N° 18.046.

Anótese, comuníquese y archívese


ALBERTO ETCHEGARAY DE LA CERDA
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



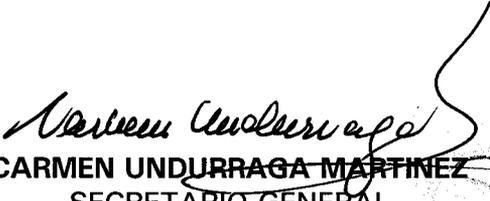
SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

14 JUN 2006 CERTIFICO: Que por resolución exenta Nº 261 de
, se aprobó la modificación de los estatutos de la sociedad anónima
"Royal & Sun Alliance Seguros (Chile) S. A.", acordada en Junta Extraordinaria de
Accionistas de 2 de junio de 2006, cuya acta consta de la escritura pública de 2 de junio de
2006, otorgada ante el Notario de Santiago doña Nancy De La Fuente Hernández.

La modificación consiste en el aumento del capital social de
\$11.188.133.586.-, dividido en 853.556 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de
una misma serie y de igual valor, íntegramente suscrito y pagado, a \$ 72.042.076.840.-
dividido en 4.855.399 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie y
de igual valor, en el plazo de sesenta días a contar de hoy.

SANTIAGO, 14 JUN 2006


CARMEN UNDURRAGA MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl